



La nueva tecnología 4G en la banda 800 MHz extiende la cobertura geográfica y mejora el servicio en interiores de edificios pero **puede afectar a la señal de televisión digital terrestre (TDT)** de edificios y viviendas individuales

Nuevo estándar para conexiones móviles a Internet **más veloces y con mayor cobertura**

**Desde julio de 2015**, los operadores de telefonía móvil están desplegando su red 4G en la banda de 800 MHz en toda España

Los ciudadanos afectados pueden contactar con

**llega**  
**800**

tel. 900 833 999  
[www.llega800.es](http://www.llega800.es)  
Servicio gratuito

### Registra tu incidencia

Llama o rellena el formulario en la web

[www.llega800.es](http://www.llega800.es)

Arturo Aranda Lopez

### Resolución de incidencia

El Centro de Atención al Usuario se encargará de resolver de manera totalmente **gratuita** las afectaciones producidas por el despliegue 4G en la banda de 800 MHz

